

La Fiesta del Arbol

Con motivo del acto de mañana

Mañana se celebrará en Cáceres, con el carácter de colar que tradicionalmente viene teniendo en todas partes, la «Fiesta del Arbol». Si España, como se ha dicho con acertadas frases, ha de rehacer en grande su vida, saliendo con velas desplegadas a la alta mar de la Historia, es evidente que necesita poner en plano preferente de atención cuanto se refiera a incorporar al pensamiento y al corazón de sus ciudadanos de hoy y de mañana, los ideales en que se cifra la grandeza futura del país, cuanto contribuya, por tanto, a la educación del pueblo en orden a la realización de esos ideales, cuanto tienda a dar al programa político de gobierno —en el más elevado sentido de esta palabra— un serio contenido de política pedagógica.

La Fiesta del árbol representa esa tendencia educativa en relación con uno de los aspectos que desde hace mucho tiempo vienen señalándose como básicos en el programa de nuestra reconstrucción nacional: la política de la repoblación forestal.

Esa significación bastaría para que la fiesta de mañana sea acogida con viva simpatía por cuantos tienen fe en los destinos de España y en la eficacia de los resortes pedagógicos que inciden directamente en la infancia. Pero hay otro motivo, de índole sentimental, para que todos hayamos de ver esa fiesta en Cáceres con especialísima complacencia. Ese motivo es éste: que la institución denominada Fiesta del Arbol, extendida actualmente por todo el mundo civilizado, nació en la provincia de Cáceres hace más de cien años.

Joaquín Costa, el gran patriota que supo sentir, como nadie, en su corazón el «dolor de España» y que con el estímulo de ese dolor trabajó arduamente para investigar la realidad viva de España y para encontrar el remedio adecuado a los males del país, hizo el descubrimiento. En el «Semanaario de Agricultura y Artes» correspondiente al 24 de

Octubre de 1805 encontró la relación hecha por el botánico Zea de la fiesta —Fiesta del Arbol— que el martes de Carnaval de aquel año se había celebrado en Villanueva de la Sierra (Cáceres). He aquí algunos trozos de aquél relato:

«Cierta ilustrado y celoso eclesiástico de aquella villa, persuadido de la importancia extraordinaria que tiene el arbolado para la salubridad, la higiene, la alimentación y el ornato público, y el influjo considerable que ejerce en la potencia productiva del suelo, humedad del aire, templanza del clima, y hasta es el carácter y costumbres del pueblo, ideó interesar en su fomento y conservación al clero y demás clases directoras de la localidad; pero comprendiendo cuanto importa dar a estas empresas el aire de una fiesta, no solo para excitar los ánimos, sino para fijar en ellos la idea de su mérito y utilidad, convocó a la juventud por medio de su respetable párroco y señores alcaldes Pedro Barquero y Andrés Hernández, animados todos de los mismos sentimientos patrióticos, disponiendo un banquete y baile para después que solemnemente se hablase hecho el plantío de álamos proyectado en el valle del Ejido y arroyada de la Fuente de la Mora».

La fiesta obtuvo el más brillante éxito. «El ejemplo del párroco, que se mira como el padre y maestro del lugar; el de un eclesiástico ilustrado y generoso y de los depositarios de la justicia y del orden; el alborozo de la juventud, la novedad del espectáculo, las circunstancias del día (martes de Carnaval), las diversiones inocentes y la alegría campea, todo contribuyó a la solemnidad de aquella memorable instalación de la Naturaleza».

Ni paró en esto la cosa: al día siguiente, circuló a los clérigos y personas acaudaladas del lugar, por medio de escribano, un oficio, que Zea cree ha de pasar a la historia, excitándoles a que imitaran el ejemplo que acababan de dar los niños:

«Señores eclesiásticos y pudientes (decía la invitación circular): Nuestra desidia y una culpable indulgencia con los que sacrifican la utilidad pública a sus intereses han arruinado los antiguos árboles que tantas veces repararon nuestros cansancios, nos defendieron de la inclemencia del sol y de las lluvias y dieron a nuestra respiración un ambiente fresco y saludable. Nosotros debemos reparar esta pérdida, imitando el celo de nuestros ascendientes. La «juventud» ha desempeñado esta obligación por su parte, plantando un crecido número de árboles; pero aún restan sitios amenos, susceptibles de estas plantas. Perfeccionemos esta obra, que alabará la posteridad, vistiendo de nuevos álamos nuestros valles, fuentes y paseos, para que nuestros nietos reposen a su sombra y nos bendigan; y miremos en adelante con ceño y con horror la pérdida de mano que intenta aplicarse a sus troncos o a sus ramas». El resultado fué que una multitud de personas, tanto de la localidad como de fuera, cuya relación trae el Semanario, se suscribieron cuáles por un árbol, cuáles por dos, «habiéndonse realizado (dice) sus generosos designios», es decir, que se llevó a cabo la plantación.

La Fiesta del Arbol, con tan humilde origen, salió de España, se extendió por el mundo, arraigando especialmente en Norteamérica y volvió al país de origen convertida en institución escolar que hoy celebran todos los pueblos cultos.

He aquí, pues, como el Ayuntamiento de Cáceres, organizador de la fiesta de mañana, realiza una obra que por un lado mira a lo porvenir y, por otro, continúa actividades de auténtica tradición extremeña que ha recorrido el mundo triunfalmente.

Hagamos votos por que el ejemplo de la capital se extienda a todos los pueblos de la provincia que tienen, con este motivo, magnífica ocasión para servir a la tradición y al progreso a un tiempo.

J. AL DE VEGA Y RELEA.

EN LA RUTA

Las responsabilidades

Conocido el dictamen de la Comisión Parlamentaria sobre las responsabilidades de los que colaboraron con la dictadura, así como el voto particular, formulado por el diputado señor Rodríguez Piñero, miembro de dicha Comisión, se nos ocurre pensar que si el Parlamento aprobara las sanciones que en dichos documentos se proponen, habría de conseguirse la disolución de las Cortes, en menos que canta un gallo.

Y hasta es casi seguro que la minoría parlamentaria que había de quedar en cuadro, fuera la socialista, porque incursos en dichas responsabilidades, están el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que fué consejero de Estado en tiempos del general Primo de Rivera y muchísimos diputados que ocuparon cargos de tenientes de alcaldes, principalmente en las capitales de provincia.

Pero no hay cuidado; la Cámara no aprobará el dictamen tal y como está redactado, porque es por mucho tiempo la inhabilitación que se propone para los mismos que han de votar esas sanciones.

Otra cosa sería si las responsabilidades hubieran de exigirse en la acera de enfrente.

Veremos a ver si se esmiente en esta ocasión el aforismo de «justicia y no por mi casa», y qué votan los diputados que prestaron su colaboración a la política de los «siete años indignos».

LA CRISIS FRANCESA Es probable que se encargue de formar Gobierno el señor Tardieu

POR TELÉFONO

Madrid 20 (6 40 t.)—Telegrafían de París, que se abrigan serios temores respecto al estado de salud de monsieur Aristides Briand.

Respecto a la tramitación de la crisis, también nos dicen que el señor Painlevé ha hecho pública su renuncia a formar el nuevo Gobierno y parece ser que de formarlos se encargará monsieur Tardieu.—Mencheta.

Comentarios de la Prensa

El resultado del debate de ayer en las Cortes

La suspensión de la Semana Santa en Sevilla

MADRID, 20 (5 10 t.)

(POR TELÉFONO)

Los comentarios más salientes de los periódicos de Madrid que aparecen por la mañana se refieren principalmente al resultado del debate de ayer en la Cámara.

Suspensión de procesiones

Comentando el acuerdo de las Cofradías de Sevilla de renunciar a salir en procesión en la próxima Semana Santa, un periódico de la derecha liberal aplaude esta determinación, añadiendo que este acto voluntario no puede tomarse como boicot a la República.

El tiempo que se pierde
Refiriéndose a la sesión de ayer tarde en el Parlamento, el órgano del partido socialista estima que las Cortes pierden alegremente el tiempo.

Un resultado previsto

Sobre la sesión de ayer del Congreso, publica un comentario el diario gráfico de la mañana, de antigua tradición monárquica, diciendo que el resultado del debate estaba previsto, pues se toma como defensa de la República a la persecución despiada del adversario.—Mencheta.

Así tenía que ser Los que se salvan en el naufragio de las responsabilidades

Se conoce ya el texto del dictamen de la Comisión de responsabilidades por el golpe de Estado y las incompatibilidades de sus colaboradores y continuadores.

Ha triunfado la opinión del señor Bujeda, que se basa en la teoría alemana de los delitos continuados.

La opinión ya conoce los incursos en todas esas sanciones y he aquí entre los que quedan libres de ellas, gracias a una eximente purificadora.

Los que en las elecciones de Abril hubieran figurado como candidatos de coalición republicanosocialista, aunque fueran derrotados.

Es decir, que al revés del más elemental principio de moral, se odia al delincuente, disculpando el delito... de algunos.

¡Viva la igualdad, la fraternidad y la comodidad!

Entre bromas y veras

Vida a la vida

Ya lo saben ustedes. Lerrroux hablará mañana aunque caigan capuchinos de bronce o renuncié a su acta de diputados todos los constituyentes.

La expectación por oírle no puede ser más extraordinaria.

¿Por lo que diga? No; por lo que pueda pasar.

Hay hule.

El haber sido candidato en las elecciones de Abril, en calidad de republicano o socialista, sirve para ponerse a salvo de todas las responsabilidades por el desempeño de cargos durante la Dictadura.

Ya le servirá esto a muchos de lección para el porvenir.

Todo es saber nadar y guardar la ropa, y no vivir nunca a la sombra.

Hay ciertos periódicos que se revuelven airados contra los rumores.

Conocen el sistema y es natural que lo teman, porque fué una de las armas que más eficazmente destruyeron.

Pero ya que el ser republicano de antes del 14 Abril y haber estado en la cárcel, constituye uno de los títulos más brillantes en la actualidad ¿no es una injusticia tener relegados al olvido a los que llevaban y traían rumores?

Todavía hay tiempo para una reparación.

LABORATORIO "CASTEL"

ANÁLISIS CLÍNICOS

DIRECTOR JUAN CASTELLANO VINUESA
TECNICO EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosco de la calle de Alcalá, frente a San Alkazar

Temas de actualidad

Adivinando un discurso

¡Ciudadanos! Nada más justificada que vuestra ansiedad por oírme, en estos críticos instantes. Nada más justificado que la expectación producida al anuncio de mi discurso, por la gravedad del momento. Y es sin duda por un fenómeno psicológico perfectamente explicable. Las multitudes de cualquier hemisferio de la tierra, son como antenas receptoras que saben recoger las vibraciones del ambiente político que respiran, y acumularlas después en un partido, y vincularlas a un hombre, para que éste y aquél las interpreten fielmente. Mi partido y yo somos ese recipiente, ese condensador de energía política, donde cada uno de vosotros tiene acumulada su confianza y, todos juntos, la esperanza de su salvación. (Aplausos delirantes).

Bien quisiera yo corresponder a la ansiedad del instante, y a la expectación del momento, y no defraudar vuestras legítimas esperanzas. Pero suele acontecer en estos casos que, cuanto más empeño pone uno en satisfacer las ajenas voluntades, es precisamente cuando quedan más insatisfechas, porque la emoción y la grandeza del instante le impresionan a uno el alma, y le nublan el cerebro. No obstante voy a decir cuanto sepa y pueda del momento político de España, con toda sinceridad y honradez. (Atronadores aplausos).

Madre me negará que España, antes del glorioso 14 de Abril, pasaba por un período de gestación, que en dicho día tuvo un feliz alumbramiento. Pero los sabios tocólogos de esta clase de partos—y perdonen la inmodestia—sabemos muy bien que no está el mayor peligro en la gestación, ni en el alumbramiento, sino inmediatamente después de éste, y en toda la cuarentena.

Laboriosa fué la gestación, feliz el parto y hermosa y bella la criatura. Pero la falta de asepsia, de higiene, de limpieza y de medios profilácticos, ha provocado después la fiebre puerperal que hoy padece la enferma. Y para combatir esa infección, necesita que los más sabios doctores de la ciencia ginecológica, la sometan a un tratamiento desinfectivo especial, tan racional como científico. (Aplausos ensordecedores). No pongamos nuestra con-

fianza en sabios de gabinete y de laboratorio, que entre libros y microscopios pierden lastimosamente el tiempo. Recojamos, sí, sus enseñanzas, pero busquemos después a esos sabios populares que se hicieron de la ciencia en el lecho de los enfermos, para que ellos con su experiencia le apliquen el eficaz remedio. Ni raspaduras ni intervenciones quirúrgicas, siempre peligrosas. Lavados, intensos y frecuentes lavados vaginales, que limpien y desinfecten el seno materno de la Patria, hoy plido de toda clase de bacterias, bacilos, microbios, parásitos, y toda esa serie inenarrable de bichos mortíferos que a Dios plujo crear, y a los hombres clasificar en la escala zoológica para martirio de estudiantes, si queremos que la fiebre desaparezca. Si así no lo hacemos, si no la hacemos así, el cuerpo de la Patria será una Zoología completa.

(Jabalíes, comadreja, buhos y lechuzas, increpan al orador. El resto aplaude frenéticamente, amenazando a los animalejos que protestan).

Yo no soy amante de radicalismos, aunque me llamo radical.

Eso me iba bien en mis años mozos, pero hoy las cosas han cambiado tanto, que mi radicalismo consiste en organizar de un modo radical, todo lo desorganizado. Estado, orden, autoridad, hacienda, trabajo, justicia, enseñanza, economía, todo, absolutamente todo padece las consecuencias de una falta de verdadera comprensión de nuestros problemas, hija de los exagerados radicalismos a que nos han llevado un grupo de irresponsables.

España sufre ahora, como otros países ayer, la fiebre del radicalismo, y que sólo puede sufrirse en casos de esperados.

España es un país de arcaicas y seculares tradiciones, y no podemos de un golpe transformar la conciencia del pueblo. Este milagro ha de operarse por obra de una evolución progresiva y lenta, que evite las grandes convulsiones, pero que nos lleve a una vida nueva, más próspera y moderna. Para esto necesitamos, no el concurso de los republicanos de ayer, ni el de los republicanos de hoy; ni el concurso de las derechas, ni el de las izquierdas, sino el concurso de todos los españoles que sientan noblemente en su pecho el amor a una España nueva, no más grande y poderosa que la de ayer, pero sí más justa y humana, más democrática y generosa, más culta y respetada. (Ovación apoteósica en todo el ruedo).

Me acusan de hombre de izquierda, y no soy zurdo. Me llaman hombre de derechas, y yo no soy derechista. ¿Qué soy entonces?

Lo vais a saber ahora mismo. Cuando subo por una calle—y perdonar el símil—voy siempre por mi derecha, y cuando bajo busco también mi derecha, para evitar encuentros, para evitar tropezones, para ganar tiempo e ir siempre directo al fin de mi camino.

Si de la vía pública desaparecieran los peligros, obstáculos existentes, iría siempre por el centro de la calle, que es el camino más espacioso y por donde se puede caminar más rectamente, más de frente y más directo al punto de destino. No soy, pues, de derechas ni de izquierdas; soy de un camino más recto, que me lleva siempre adelante, para enfrentarme cara a cara con la realidad y obrar en consecuencia. (¡Muy bien! ¡Muy bien, don Alejandro!)

Dicho esto, ya podéis estar tranquilos. Los que no me comprendáis o no que-

ráis comprenderme, no me aligáis; pero los que me comprendan y tenga fe ciega en mí, que no me abandonen, porque hemos de ir muy en breve por una España ni roja ni blanca, sino por una España tricolor, como nuestro emblema nacional, donde la hermosa trinidad de Libertad, Igualdad y Fraternidad no sea un mito, sino un hecho consumado. (La multitud aplaude con loco frenesí).

Y para terminar, señores correligionarios, os he de decir de nuevo que no siento inquietudes por el Poder a pesar de ser un hombre gubernamental, esencialmente gubernamental. Cuando él me llegue, por necesidad ineludible de las circunstancias, lo aceptaré gustoso y lo ejerceré con toda dignidad. En mis manos el orden no será lo que algunos quieren, para vivir a sus anchas, sino la natural consecuencia de una vida honrada y laboriosa, que haga posible incrementar la riqueza y llevarla allí donde haga falta, para que el bienestar social sean los rifles y las bayonetas que impongan el silencio y hagan renacer la pública tranquilidad, que por igual anhelamos. (Media hora larga de prolongados aplausos).

¿Habremos acertado, caro lector? ¿Qué nos dirá mañana don Alejandro. Esperemos.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

ALMACENES

COLONIALES
MANDERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
Y ESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

ESTADOS UNIDOS
En previsión de una nueva guerra

Cablegrafían de Nueva York que el señor Payne, subsecretario de Estado de la Guerra, ha declarado que el citado departamento ha adoptado las disposiciones necesarias por las cuales, y en caso de sobrevenir una guerra, 12.000 establecimientos industriales quedarán habilitados inmediatamente para la fabricación de municiones.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 6 Teléfono 174

La situación social en la provincia

Los obreros de Arroyo tuvieron encerrados, durante seis horas, en el Ayuntamiento al alcalde y los concejales

En Navalmoral la normalidad es absoluta

Ayer, a las ocho de la mañana, se aglomeraron ante la puerta de la Casa Consistorial de Arroyo del Puerco, unos 300 obreros que pedían trabajo por hallarse en paro forzoso y seguidamente acudió al mismo sitio gran número de obreros agrícolas y otros de distintos oficios. Llegando a reunirse unos mil, entre hombres y mujeres.

El alcalde requirió a la benemérita, la cual se personó en la Casa Ayuntamiento, consiguiendo apaciguar los ánimos un tanto excitados del vecindario allí congregado, que pedía que se les proporcionase trabajo a los que carecen de él, pero no se consiguió que se disolvieran ni se retirasen, pues dijeron que no lo hacían hasta que le proporcionasen trabajo y mientras tanto no saldrían del Ayuntamiento los concejales.

Estos no se decidieron a salir hasta las dos de la tarde hora en que llegó la fuerza de la Guardia civil de Arroyo, que estaba fuera del pueblo, y la de Aliseda; entonces salieron el alcalde y los concejales para dirigirse a sus domicilios y los obreros protestaron a grandes voces.

No ocurrieron más incidentes, disolviéndose el grupo poco después, pero se teme que de no darse ocupación a los obreros, la alteración del orden es probable que se reproduzca.

El alcalde convocó por la noche una reunión, a la que asistieron los concejales y mayores contribuyentes para buscar una solución al conflicto.

En Navalmoral

Ayer transcurrió el día en Navalmoral sin novedad alguna, abriendo el Comercio

y dedicándose los obreros al trabajo normalmente. Por la tarde se celebró una reunión en el Ayuntamiento, a la que asistieron labradores y propietarios, a fin de ultimar contratos de labores y concluir definitivamente cuanto concierne a este asunto, pues se desea ir al trabajo de las fincas dentro de la legalidad. Todo se hizo satisfactoriamente por parte de todos los reunidos, a excepción del administrador de la finca del «Españal», que dijo que tenía que consultarlo con su dueño.

Esta finca es la que fué invadida por 250 yuntas, el día 13 de Enero último, y al ocurrir el hecho, el administrador lo denunció a la benemérita, la cual se personó en la finca e hizo levantar el corte, pasando la denuncia al Juzgado de Instrucción del partido y como una vez en el Juzgado, el mismo administrador retiró la denuncia, se dá como probable la cesión a los labradores, por parte del propietario, de las labores efectuadas.

Parece ser que los labradores tratan de crear una sociedad apolítica con el fin de dedicarse exclusivamente a los asuntos propios de la labranza. La base de los estatutos de esta sociedad es la formación de un fondo de 50 000 pesetas por acciones de cincuenta y seguramente los propietarios contribuirán con su dinero a cubrir aquella cantidad.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 41.

A. Pozas

Joyero y grabador

Morel, 32 (antes Cortes).—Cáceres

La Casa más surtida en objetos para regalos

Maria del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Conceptión, 5

CACERES

Leyendo y comentando

Alfonso de Lamartine y Alfredo de Vigny. El creyente y el descreído

El primer romántico francés, sin alección de clasicismo y el primer cristiano sin mezcla de paganismo ni de rebeldía, lo fué Alfonso de Lamartine, aquel de quien se dijo que no era un poeta, sino la poesía.

Dos son los temas principales de las poesías de Lamartine. «Dios y el amor». El amor para Lamartine no fué como para otros poetas, tema para leyendas galantes y madrigales más o menos libertinos. Para Lamartine, el amor es una especie de efusión platónica que se eleva hasta la religiosidad y que por el camino de la exaltación sentimental, viene a abismarse en Dios.

Oíd lo que Lamartine hizo según él mismo expresó en su musa:

Lo que hice con ella, temblando de emoción y llorando, fué conducirla a lo más secreto de la soledad, como hace con una cándida hermosura un amante celoso. Defender sus lindos pies de los guijarros y del barro de la tierra que herirían y mancharían su desnudez. Ceñir su frente de inmortales estrellas. Perfumar mi corazón para albergarlas y no permitir que bajo sus alas se cobijasen, sino al amor y la oración.

Lamartine fué, además, siempre un creyente. Jamás renegó ni blasfemó ni escupió al cielo. Fué de los consoladores, de los que llevan en las manos el bálsamo de nardo para ungrir a la Humanidad, aunque al verter la fragante esencia la mezclen y disuelvan en sus lágrimas.

Leyendo a Lamartine, ocurre lo que pasa viendo representar obras de Benavente, como «La melodía del jazz band», hermana gemela de «La loca de los sueños», «La fuerza bruta» y otras del mismo genial comediógrafo: que se llora y se hace uno más bueno. A Lamartine lo describe Lemaitre «frío, cálido, lánguido, entristecido y consolado de pie sobre un promontorio, entre nubes, el cabello flotando el arpa de David apoyada contra el luengo levitón».

Lamartine fué el cisne que no se comprende sino volando en el lago azul, a la sombra de los sauces pensativos. A su nombre latían apresuradamente los corazones femeninos y de los rincón de provincias, de ciudades arcaicas francesas,

como la nuestra Cornelia o Castra-Cecilia, Lamartine recibía cartas henchidas de suspiros, con tímidas declaraciones y petitorios de rizados de pelo o de cuadernos de poesías, escritas por damas a quienes los versos de Lamartine hicieron llorar y rezar.

A Lamartine le concedió Dios prodigio, entendimiento excelso y «postura varonil». Fué un hombre de arrogante presencia, alto, fuerte, esbelto, musculoso.

Poeta, crítico, historiador, político que gobernó inspirándose en la moral más rígida; Lamartine lo fué todo y en todo sobresaltó y se distinguió. Nació en Macón en 1790 y murió en París en 1869.

En Lamartine hasta el nombre cual el de Espronceda es poético. Lamartine tiene el sonido del órgano una Catedral al anochecer.

Contraste completo como el que forman el día esplendoroso y la noche lóbrega, existe entre Lamartine y Alfredo de Vigny, que nació en Loeches, tres años después de Lamartine, en 1793 y murió seis antes, en 1863, también en París; fueron, pues, contemporáneos. Nacieron y murieron casi al mismo tiempo.

Vigny no creía en nada de tejas arriba ni de tejas

abajo. No hay erial ni desierto que al alma de Vigny pueda compararse. Fué ateo, ateo de verdad en religión y hasta en amor. Su pesimismo fué tan glacial y denso, que los críticos se preguntan qué desgracias pudo sufrir para petrificarse su alma hasta límite tan inconcebible y mucho más si se tiene en cuenta que no hay nada que justifique su desesperación, ya que Vigny no fué ni un pobre enfermo, jorobado como Leopardi ni un alma a quien hirieran los desencantos y contrariedades del amor, como a nuestro pobre Larra, al que hicieron decir: «Mi vida es una cadena de males que toca ya a su último eslabón».

Cierto que al pesimista no lo hace la desdicha sino una especie de disposición y textura del espíritu y por eso así como algunos no son jamás desgraciados, ocurren los que les ocurra, porque proclaman el principio de que sólo es feliz el que se resigna a no serlo, y otros en cambio, aunque la fortuna les conceda sus favores, están siempre quejosos y desesperados; hay, apesar de ello, que convenga además de su predisposición espiritual al pesimismo, a Vigny debió ocurrirle algo y serlo (como ahora se dice), que ignoramos, para que renegara de todo. De la Natura-

leza, de la mujer y hasta del cielo.

Te detesto, Naturaleza impía. Veo en tus aguas nuestra sangre. Bajo tus praderías nuestros muertos, cuyo yugo chupa la raíz de las plantas. Te odio, con odio invencible, ya que tú nos dices a los seres todos: «Me llaman madre y soy una tumba. Mis inviernos desmochan el árbol de la Humanidad. Mis primaveras no sienten vuestra adoración. Yo no escucho, Humanidad, ni tus clamores, ni tus quejas. Me tiene sin cuidado la estúpida comedia humana que sobre mí se desarrolla. Confundo un hormiguero con una inmensa capital».

Renegó de la naturaleza y renegó también de la mujer y del amor.

La mujer, digo, es un ser impuro del cuerpo y de alma. Domina al hombre por que le acaricia desde la cuna y arrullado por ella contrajo la necesidad de reclinarse frente en su seno tibio. Pero ¡ay del incauto! Toda mujer es más o menos. Dálila asesina y mata al que le ama.

Y renegan lo de la Naturaleza y del amor, blasfemó contra el cielo.

«El cielo es sordo, mudo, ciego, insensible... y el hombre digno, altanero y crepado, no debe llorar, ni rezar, sino morir, cerrando la boca y sin exhalar un suspiro para demostrar al cielo que su poder no llega a hacerle profetar un quejido».

En contraste completo sus poesías y sus espíritus, Lamartine y Vigny, se parecían en sus aposturas varoniles. La peregrina idea que tenían de Lamartine las adoradoras provincianitas, la realizó Vigny plenísimamente, porque Lamartine era vigoroso, alto, varonil y Vigny parecía un querube, tenía lindo rostro, rubios rizos y fué un dechado de delicadeza, elegancia, finura y quería ser tan inmaterial, que se cuenta que su amada, la actriz Dorval, que durante siete años con él mantuvo relaciones amorosas, no consiguió verle comer nunca. Vigny decía que comer era una necesidad grosera, que debía satisfacerse sin que nadie le presenciara.

Tan opuestos en su sentir y crear fueron los dos poetas gentales, que al mismo tiempo enriquecieron con joyas y diamantinas, la Literatura francesa y la Universal, en la mitad primera del siglo pasado y que se podrían apellidar, Alfonso de Lamartine, el creyente y Alfredo de Vigny, el pesimista descreído.

José IBARROLA

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

NUEVO DIA en Aliseda

Ecós locales

Habíamos pasado esta mañana por las calles céntricas de la villa, y nos parecía haber escuchado cantos de jóvenes, cantos alegres, cantos jocosos, salidos de labios masculinos...

(No es grato que los mozos exterioricen su júbilo con esa sinceridad que les hace entonar coplas festivas).

De regreso a casa nos preguntamos qué objeto tendría la reunión de muchachos con la cara sonrojada y vocesando...

Luego nos lo han dicho... Eran los quintos. Eran los mozaibetes que este año son alistados para, en su día, servir a la madre Patria.

Suponíamos que fueran ellos... Estamos en Febrero, mes que los tallan...

Febrero, mes que comienzan sus paseos por el pueblo para pedir «unas perrillas»... que luego emplearán en bebidas, etc.

Los pueblos conservan estas costumbres. Es sabido que las tradiciones arraigadas en el alma del pueblo —valga la palabra— no se quitan de un plumazo ni... mucho menos. El pueblo ha de celebrarla porque su entusiasmo vive encendido con ellas. Pues dejémoslas pasar...

He aquí la entrada del hijo en quintas... El hijo está esos días bullicioso, animado para divertirse... El hijo del hogar se unirá a los demás quintos... y vengan «juergas, vengan jaleos»...

Transcurridas unas horas llegan a nuestra morada estos jóvenes. Y enseguida nos hablan, nos dicen...

—A ver... una perrita... o más... lo que quieran... ¡Se admite todo...!

—¡Hola quintos del 32! No pedid mucho... Tomad unas perritas—como vosotros decís—... y a disfrutarlas felizmente. Divertíos, divertíos...—le hemos expresado mientras le dabamos unas monedas.

—Gracias, gracias... Salud para dar muchas. Hay que beber... ¡eh!—gritaban unos y otros guardaban al propio tiempo las monedas en la hucha.

Salieron contentísimos los quintos. Así salen de todas las casas que los inquilinos son algo generosillos. Unas perritas de los vecinos de tal calle... otras de los de cual, forman, reunidas... un montoncete.

Después marchan por otros puntos de la villa... Así unos días...

Y así diviértense cuanto pueden, lo que quieren... ¡hasta el momento de...!

Divertíos, quintos, divertíos...! No todo ha de ser tristezas y pesares.

Valeriano Gutiérrez Macías.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGÍA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas a las 12. Canalejas, 62
CACERES

Casa Castaño

Corveza «El Aguila» en botella
Todos los días Martes
Merol, 7. — Teléfono, 117
CACERES

G. REPETTO - ENFERMEDADES - DE LA PIEL, VENEREAS Y NERVIOSAS

MEDICO
Laboratorio propio de investigaciones clínicas para sus especialidades.
Consultas: De cuatro a seis de la tarde.
Gratuitas para los pobres los sábados.
MORERAS, 6. — CACERES. — NO VISITA A DOMICILIO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas
Colocación de capitales con seguridad y buen interés
Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido
Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.103
SUCURSAL:
MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el

Elizir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

• Venta: Principales farmacias del mundo

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7.—Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Problemas catalanes La difícil situación campesina

Uno de los problemas más difíciles que se plantean en el campo político catalán está, precisamente, en el campo y en los campesinos de Cataluña. Y ello es debido, precisamente, a la filtración del comunismo entre los elementos del campo.

En Cataluña estamos acostumbrados a ver actuar los partidos extremistas histéricos a través de un léxico tan altisonante y tan gratuito en sus afirmaciones y aún en sus promesas, que resulta utópico creer en una realización inminente. Por esto precisamente resulta curioso el estudio detallado de este fenómeno político que tan fatales consecuencias puede tener para el futuro de los campesinos catalanes.

Si analizamos la labor realizada por la Izquierda Republicana de Cataluña, durante la época de propaganda electoral que precedió las elecciones del día 12 de Abril último, hallaremos que el cúmulo de monstruosidades pronunciadas en mítines y conferencias, hicieron de todo punto imposible la realización de su programa monstruo, hasta tal punto, que hoy es imposible toda reacción del pueblo a favor de dicho partido.

Descartada la actuación en el campo de la Izquierda Republicana de Cataluña, hoy son los comunistas—Bloque Obrero y Campesino—los que llevan a cabo una propaganda activísima a favor de la revisión de contratos agrícolas, revisión que perjudica mucho más la economía del país, que la misma reforma agraria. Contra la reforma agraria, el actual ministro de Hacienda hace cuanto puede para evitar su implantación. En cambio, contra la campaña revisionista de contratos no hay posibilidad de defensa. Los campesinos catalanes han reaccionado demasiado para evitar, con una simple campaña política, los resultados de la propaganda comunista.

Sin embargo, el comunismo agrario catalán tiene, para cada comarca, un programa determinado, de acuerdo con las circunstancias. No obstante, hay un programa común de conjunto que constituye la destrucción de nuestro sistema agrario-económico. La táctica comunista para apoderarse del campo es simplista y en nada utópica. Hablan a los campesinos del mantenimiento del régimen de la pequeña propiedad a base,

naturalmente, de destruir los contratos básicos. Por eso hoy, en el campo, la palabra comunismo no asusta a nadie, sino todo lo contrario.

Contra esta amenaza a la economía del país, no se ha experimentado la más ligera reacción. En cada comarca se impone una orientación de defensa, de acuerdo con las necesidades colectivas comarcales, enfocando la batalla en sentido francamente económico.

La República debe luchar contra esta amenaza al campo y a los campesinos de Cataluña, por parte de los comunistas. Fracasada la Izquierda Republicana de Cataluña en este sentido, importa que los preparados den la batalla. Y en este caso, será el más preparado el que vencerá en esta lucha en defensa de la economía y de los intereses catalanes. Ha llegado la hora de hacer algo en este sentido, pero algo eficaz que merezca la confianza común.

BARGINO

Barcelona, 17 Febrero 1932

Restaurant Económico (Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos. El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 13.

¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preciados, 64, Madrid.

A. Rodríguez Rebollo

Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

Compañía de Comedias
Meliá - Cibrián

HOY SABADO

A las seis y media
La melodía del jazz-band
A las diez y media
¡Cásate con mi mujer!
(Fuera de abono)

MAÑANA
Despedida de la Compañía
con
De muy buena familia
y
La Casa de Salud
Enorme éxito de risa

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Mata. — 1 toro.
- B. Hernández. — 1 toro.
- C. Chapado. — 2 carneros.
- M. Pacheco. — 1 ternera.
- D. García. — 2 corderos.
- F. Alonso. — 1 toro.
- F. Frágoso. — 3 ovejas.
- Chacón. — 2 ovejas.
- Varios — 2 ovejas, 3 cerdos, 1 cabra y 1 chivo.

DE PORTUGAL El general Carmona regresa a Lisboa

Telegrafian de Lisboa, que el jefe del Estado, acompañado del presidente del Ministerio y de varios ministros, regresó de su viaje oficial al Algarbe. En la plaza del Comercio, de Lisboa, le aguardaba una muchedumbre que le aclamó con entusiasmo.

NUEVO DIA Teléfono 175

La «Gaceta» de hoy El cumplimiento de las obligaciones crediticias por los Ayuntamientos y Diputaciones

Otras disposiciones

MADRID, 20 (5 25 t.)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Nombramientos

Nombrando director de la Escuela de Equitación militar, al general don Eduardo Agustín.

Idem secretario del Consejo de Industria, al ingeniero Eusebio Martín.

(POR TELEFONO) Para los Ayuntamientos y Diputaciones

Recordando a los Ayuntamientos y Diputaciones el cumplimiento de las obligaciones crediticias, sin perjuicio de la fiscalización de las mismas.

Las Asociaciones de colonos

Disponiendo que se celebren elecciones por las Asociaciones de colonos para la elección de vocales de la Comisión agraria arbitral.

La Asamblea hostelera

Autorizando que el día 15 del próximo mes de Marzo se celebre en Madrid la Asamblea hostelera.

Reparación de carreteras

Fijando la cantidad de 1.875.000 pesetas para contratos de obras de reparación de carreteras.

Idem 750.000 pesetas para adquisición de maquinaria. Mencheta.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Coria, que se sigue contra Primitivo Fernández Cancha, que ejecutó los siguientes hechos:

En la noche, buscada de propósito, o aprovechándose de ella, del 10 Noviembre de 1930, entre la una y dos horas de la misma, el procesado arriba mencionado, saltó el tejado de la casa de Aquilina Estévez, del pueblo de Acebo, y avanzando por este tejado, penetró en un corredor de la casa, con propósito de realizar sustracciones en ellas, ocultándose en dicho corredor, esperando la ocasión propicia, viéndolo la esposa de Loreto Pascual, dando gritos en demanda de auxilio, lo que motivó que aquél, al verse descubierto, se diera a la fuga por el mismo tejado, persiguiéndole Loreto que acudió a las voces de su esposa, causando el procesado daños en las tejas, de 3 pesetas.

Los hechos de referencia los califica el señor fiscal de un delito de robo en grado de tentativa, previsto y castigado en el artículo 521 número 1.º y párrafo último, en relación con los artículos 3.º y 67 del Código penal de 1870; procediendo se imponga al procesado la pena de 500 pesetas de multa con las costas.

En cuanto a la responsabilidad civil, procede condenar al procesado a que por vía de indemnización pague la suma de tres pesetas a Aquilina Estévez.

El letrado, señor Calles, solicita libremente la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración del juicio tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de esta capital, seguida contra Lean-

dro González Requejo, siendo responsable civil don Manuel Requejo Orejas, que realizó el primero los siguientes hechos:

Sobre las diez y seis y media del 31 de Mayo del pasado año, el procesado con signado arriba, se dirigió por la calle del General Margallo, conduciendo un automóvil de la propiedad de don Manuel Requejo, y al pasar frente a la casa número 58 de dicha calle, llevando su mano izquierda y próximo a la acera de la izquierda, llevando excesiva velocidad y sin tocar la bocina ni otro aparato de aviso, atropelló a la niña María Chacón Cordero, causándole lesiones que tardaron en curar treinta días, durante cuyo tiempo precisó asistencia médica, no quedándole defecto ni deformidad alguna.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de lesiones por imprudencia, definido y penado en los artículos 433 en relación con el 581.

Solicitando se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado, señor Martín Javato, solicita libremente la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Fernández.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González Naharro.

Están propuestos para la celebración de la vista cuatro testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de
NUEVO DIA
en Cáceres

Es de 650 a 700
ejemplares

cualquiera puede
comprobarlo fá-
cilmente

Taller Electro-Mecánico

DE

Juan Manuel Chamorro

Carretera de Mérida (Junto Almacenes Bernal)

Teléfono 402

Reparación de motores, dinamos, alternadores y carga de baterías de automóvil

En el Gran Teatro

«De muy buena familia»

El público saltó anoche por demás impresionado de la obra de Benavente, «De muy buena familia», estrenada en el Gran Teatro.

Comedia o drama, que la denominación es lo de menos, constituye todo su desenvolvimiento una de las realidades de más bulto en el ambiente propicio de las grandes ciudades, donde el relajamiento moral y la aberración más abominable tienen su asiento, todo ello hijo de esa monstruosa concepción de los medios puestos en juego, con tal de lograr el fin, que es vivir en el paraíso artificial de la alegría y del capricho, revolcando en el cielo lo único que de divino puede tener el hombre: la conciencia, expresión de las sublimidades del alma. Es asunto que, sin grandes peligros de índole moral, por lo velado que se presenta, debe llevarse a la escena?

He aquí una pregunta, cuya respuesta no nos atrevemos a dar en rotundo.

Pero si el mal es necesario presentarlo para corregirlo, Benavente realiza un postulado de educación social, ofreciéndonos el caso con toda la crudeza que el mismo requiere; porque no se trata de una trivial interpretación de modos y costumbres que las veleidades de los tiempos traen y llevan, juguete de la livandad, dejando en el fondo lo fundamental; es la herida cancerosa, repugnante, que horroriza, a la que hay que aplicar el cauterio o cortar por lo más sano.

Claro está que «De muy buena familia» no es para todos los públicos. Tiene su zona apropiada; allí donde el mal que se señala tiene su campo de acción. Pero así y todo, no vivimos en las pequeñas ciudades tan ignorantes de lo que pasa en las grandes urbes.

Sin embargo la tesis aprovecha hasta a los ríacones más apartados, enseñando a los padres que no se puede vivir indiferentes de la conducta de sus hijos que triunfan y medran con obstentaciones impropias de sus posibilidades, para que al final, una complacencia irreflexiva, hurtadora de los deberes más imperiosos, constituya el oprobio, la afrenta más vergonzosa de toda la familia.

De dar realce a esta gran lección, se encargó con su labor insuperable el señor Cibrialán, en su interesantísimo papel, antítesis de esa nefanda figura que se hun-

dió en el crimen en brazos del mal entendido afecto y cariño de los padres.

Estuvo verdaderamente soberano, logrando tener pendiente de su actuación a los espectadores, que en todos los actos hicieron subir repetidas veces el telón, para prodigarle los más fervientes aplausos.

Al final se representó el gracioso extremo de los hermanos Quintero «Lectura y escritura», que interpretaron con gran regocijo del público Pepita Mellá y la señora Santoncha, que alcanzaron un completo éxito.

Alvarez - Optico

Se sirven recetas de los señores oculistas, por complicadas que sean.
Gran surtido en Gafas y Lentes, Gramófonos, Discos, Relojes de todas clases e infinidad de artículos para regalos.
Depósito de los cristales PUNKAL ZEISS, lo mejor para la vista.
ALVAREZ-Moret14-CACERES

Mundo conocido

SALIERON:
Para Madrid, el deliniente del Ayuntamiento don Francisco Moreno Maestre.

PETICION DE MANO.
Por don Felipe Montalbán y para su hijo Luis ha sido pedida la mano de la señorita Rosa Pérez González, concertándose la boda para en breve y cambiándose con dicho motivo los acostumbrados regalos.

Enhorabuena.
FALLECIMIENTOS:
Ayer falleció en Madrid la señorita María Larráz sobrina del juez de Primera Instancia de esta capital, don Vicente Pérez a quien como a toda su familia hacemos presente nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
Ha trasladado su consulta a **PLAZA MAYOR, 49**
De diez a una y de cinco a seis
CACERES

Enfermedades de los ojos

N. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1. Plaza Mayor, 28, pral.

PUBLICACIONES

Revista de labores y de cultura

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a Enero de «EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS», la más antigua, útil e interesante revista española dedicada exclusivamente a la mujer.

Los cuadernos de esta publicación, son en extremo interesante por su «SUPLEMENTO LITERARIO MUSICAL», de escogido texto en el que se publican trabajos literarios de acreditadas firmas, música, una cuidada sección dedicada a «LABORES FEMENINAS», una interesante novela que se da en folletín encuadrable y una interesante sección titulada «CHARLAS ARTISTICAS» en la cual la competente profesora Yvonne Baudry da mensualmente lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y de la indumentaria femenina, como son: el arte de repujar los metales y la piel, el grabado, el gesso, el batik, la pintura sobre toda clase de tejidos y una infinidad de trabajos artísticos de difícil enumerar.

En cuanto a lo que podríamos denominar parte técnica de «EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS», nada deja de desear, superando desde luego a todas las revistas que pretenden simularse a ella.

Así, pues, las señoras y señoritas que quieran dedicar sus actividades a la confección de labores de aplicación doméstica, así como las maestras de reciente promoción y aquellas que acaban de hacerse cargo de la dirección de algún colegio, deben suscribirse a «EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS», seguras de que hallarán en esta publicación un eficaz auxiliar en el de-

sempeño de su cargo, por la variedad y profusión de modelos que publica a su tamaño especial, para toda clase de labores de utilidad y adorno, entre los cuales podemos mencionar los siguientes: Abecedarios y medallones combinables de diversas formas para juegos de cama y mantelerías, enlaces de diferentes tamaños, cenefas, colchas, estores, visillos, toallas de comunión y de manos, escotes para camisas, emblemas de todas clases, muestras de encajes de bolillos, malla y crochet, enlaces para pañuelos y ropa interior.

«EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS», que ha llegado ya al año XXVIII de su publicación, se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y «remite gratuitamente un ejemplar de muestra» a quien lo solicite a su Administración, calle Muntaner, 65, Barcelona.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas.
Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174
Se sirve a domicilio

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

El arreglo del tratado comercial con Grecia

POR TELEFONO
Madrid, 20 (5 30 t.) - El denunciador del tratado comercial entre España y Grecia, señor Prtego Rodopoulos, ha manifestado que las conversaciones entre ambos países entrarían en vías de franca armonía si el Gobierno de España consintiera en mezclar la mitad del tabaco que expende la Arrendataría con tabaco griego.
A cambio de esto, España podría importar a Grecia conservas, pescados, corcho, maderas, pinturas y barcos. - Mencheta.

Felipe Alvarez Urtharri
ABOGADO
Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
CACERES

Información de Barcelona

Al derrumbarse una muralla queda al descubierto un bajorrelieve de gran valor artístico

En los sótanos de un «bar» es hallada una bomba

MADRID, 20 (5'32 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de Barcelona, que se ha derrumbado un trozo de la muralla llamada «Falsa Braga», que estaba declarada monumento nacional.

Se cree que la causa del derrumbamiento han sido las obras que se realizaban en un edificio inmediato.

El derrumbamiento produjo un boquete que dejó al

descubierto un bajorrelieve de gran valor artístico.

Hallazgo de una bomba
El dependiente de un «bar» de la Plaza de Cataluña encontró en los sótanos una bomba.

El artefacto fué llevado al Campo Rota.

En este «bar» fué donde se desarrollaron recientemente sangrientos sucesos con motivo de una audición y baile de sardanas. - Mencheta.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS
Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 ídem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 20'55.
Portugal (correo), 22'56 ídem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 752, 20'40.

SALIDAS
Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.
Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.
Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes miércoles y viernes.
Llegada a Madrid, a las 23'18.
Salida de Madrid a las 8'09.
Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

LA SUSPENSION DE «EL DEBATE»

Los redactores protestan de los perjuicios que se les irrogan

POR TELEFONO

Madrid, 20 (5'35 t.) - Con motivo de cumplirse hoy el mes en que fué suspendido «El Debate», los redactores de dicho periódico han publicado una nota protestando de la determinación del Gobierno y haciendo resaltar los graves perjuicios morales y materiales que se les irrogan. - Mencheta.

DE MONTEVIDEO

Ha terminado huelga

Cablegrafían de Montevideo, que la huelga intentada ha terminado sin incidentes, reinando orden completo en toda la República del Uruguay.

DE LA INDIA

La secretaria de Gandhi ha sido condenada

Informan de Bombay, que la señora Stade, secretaria de Gandhi, ha sido condenada a una pena de tres meses de cárcel, por haber desobedecido las órdenes del gobernador, que la significó el deseo de que abandonara la ciudad.

DIARIO

Apartado de Correos núm. 35

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Pablo Iglesias' 8 CACERES

Apartado de Correos núm. 35

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Convocatoria

Por su parte, la citada Escuela Superior del Magisterio, ha fijado el siguiente anuncio:

«En cumplimiento de la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, fecha 13 del actual, los alumnos de primero y segundo cursos, pendientes de la aprobación de alguna o algunas asignaturas en Junio próximo pasado, excepto la Memoria de fin de carrera, se servirán presentar en esta Escuela, el próximo lunes día 22 del corriente, a las diez de la mañana, para someterles a las pruebas reglamentarias.»

Institutos nacionales

Escuelas preparatorias.— Se nombra a doña Manuela Moyano Palao y a doña Ramona Tristán López, maestras de las escuelas preparatorias de los Institutos Nacionales de Primera Enseñanza de Zamora y Vigo, con el haber que actualmente disfrutan por escalafón, de cuyos respectivos cargos se posesionarán las interesadas dentro del plazo reglamentario de treinta días; considerándose seguidamente vacantes las escuelas que actualmente desempeñan, las que serán anunciadas para su provisión por los turnos reglamentarios establecidos en el vigente Estatuto.

Las referidas maestras lo son de Pajausende (Zamora) y del Conchido Puebla de Caramiñal (Coruña), respectivamente.

Inspección de Primera Enseñanza

Plazas vacantes a concurso.—Se encuentran vacantes las siguientes plazas de inspectores de Primera Enseñanza: una en la provincia de Cádiz y otra en la provincia de Lugo.

Asimismo se hallan vacantes las plazas de inspectores de Primera Enseñanza en las siguientes provincias: una en Murcia, una en Salamanca y otra en León.

Se acuerda anunciarlas a concurso de traslado entre inspectores e inspectoras, con arreglo a las siguientes normas:

En este concurso podrán tomar parte los inspectores e inspectoras de Primera Enseñanza (según la plaza pertenezca a unos o a otras) que le sean en propiedad y que en la actualidad se encuentren en servicio activo.

El plazo improrrogable para acudir a estos concursos será el de veinte días

naturales, a contar desde el día 14 del actual.

Los aspirantes cuidarán de especificar concretamente en sus instancias cuales sean las plazas que solicitan, y en el caso de que ocurran alternativamente a dos o más de ellas, expresarán en su petición el orden con que las prefieren, y éste será el orden por el que les serán adjudicadas, sino hubiese otro concurrente a ella con mejor derecho.

En la misma forma quedan obligadas a solicitar las plazas de inspectoras que ahora se anuncian, las tres inspectoras que en la actualidad se encuentren desempeñando plazas en comisión, quienes especificarán también el orden con que prefieren las vacantes anunciadas, reservándose el Ministerio el derecho de destinar a cada una de ellas a las vacantes que no sean pedidas por concurrentes más antiguas si las obligadas ahora a pedir plazas dejaren de enumerar el orden con que prefieren algunas de las vacantes.

Oposiciones a maestros municipales de Madrid

Se pone en conocimiento de los opositores de uno y otro sexo, que el ejercicio oral dará comienzo a las tres y media de la tarde del día 23 del corriente mes, en el salón de Subastas de la Casa de Cisneros, (plaza de la Villa, 4).

En el tablón de edictos del Ayuntamiento, se halla puesta al público la lista de opositores que resultaron aptos para la práctica de dicho ejercicio y relación de

J. SABORID

MÉDICO TOCÓLOGO

GABINETE DE RADIOLOGIA

CONSULTA DE 3 A 6 MARTES Y VIERNES (BENEFICENCIA DE 3 A 5)

Plaza de Montesinos, 16. Valencia de Alcántara.

Campeña de lucha contra el invierno EN Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsets, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

los que deben actuar el primer día.

Escuelas Normales

Resolución de un concurso.—Se ha formulado la siguiente propuesta de nombramientos:

Para las dos plazas de profesora de Pedagogía, vacantes en la Normal de Alava, a doña Aurora M. García Andoin y a doña Mercedes Sánchez; para la de Pedagogía de Lugo, a doña Dolores López Pardo; para la de igual asignatura de San Sebastián, a don Fernando Aguirre; para la de Ciencias Naturales de Palencia, a doña Regina Lago; para la de igual asignatura de Castellón, a doña Amparo Gloria Campo; para la de igual asignatura de Huelva, a doña Pilar Bertoín; para la Historia de Huelva, a don Benigno Dueñas, y para la de Geografía de Lugo, a don Felipe Predreira.

Relación de Escuelas en Madrid

Se ha dispuesto que se consideren creadas con carácter definitivo las plazas de maestros y maestras de sección siguientes:

Dos secciones para niñas en el grupo escolar Pérez Galdós.

Una para niñas en la calle de Jesús Golderos, número 6 (Colonia de Arganzuela).

Una para niñas y otra para párvulos, en la plaza de los Carros, número 1.

Una para párvulos en la Carrera de San Isidro, número 4.

Una para párvulos en la calle de Amantel, número 7.

Una para niños, una para niñas y otra para párvulos, en la calle de Manuel Fernández Caballero, número 12.

Una para niñas en la calle de Lorenza Alvarez, número 23.

Una para niños y otra para niñas en el número 13 de la calle de Covadonga, y una para niñas en la calle del doctor Villa, número 31 (Barrio de Extremadura), todas en esta capital, entendiéndose que excepto la del grupo Pérez Galdós, las restantes funcionarán con independencia y en su día serán agregadas a las escuelas nacionales graduadas que proceda.

ANUNCIESE EN **QUEVO DIA**

Novedades - "La Muñeca" - Tejidos

Asombrosa liquidación

En la próxima semana, SALDAMOS

5.000 METROS

de paños estampados para vestidos en dibujos selectísimos que hasta ahora se vendían a 5 pesetas metro, como verdadera ganancia se lo ofrecemos hoy a

2'25 pesetas metro

En nuestros escaparates exponemos parte del grandioso surtido, visítenos y quedará convencido de la ventajosa oportunidad.

ROSENDO CASO

PABLO IGLESIA, 2

TELÉFONO, 388

Desde Portaje

DESPELIDA

(A mis queridas compañeras de Serradilla, con todo el cariño que les profeso).

Ya que vimos al fin el mes de prácticas, que según estaba dispuesto, hemos hecho en el simpático pueblo de Serradilla, me creo en el deber de dedicar estas líneas a sus distinguidas y competentes maestras, como prueba de cariño.

No en vano pasa el tiempo, y claro, como producto de un mes de convivencia entre ellas, ha venido el cariño sincero, que actualmente les profeso.

Ha sido tan grata mi estancia en dicho pueblo, que no podré nunca oír su nombre sin que venga a mi mente el recuerdo de la vida que me hizo en él. Me han obsequiado tanto y se han portado en todo tan bien, que al regresar a mi querido pueblo, lo primero que he hecho ha sido dedicarme a escribir estas líneas en las cuales va todo mi entusiasmo y agradecimiento.

Digamos algo de lo que ha pasado en este mes el primer día, como es natural, fué de saludos, pero como las personas que en sí son simpáticas y atentas, lo demuestran enseguida, no pudieron ocultar estas propiedades mucho tiempo mis apreciables compañeras de Serradilla, y pronto pasamos a la amistad, llegando a momentos tales de convivencia, que jamás los olvidaré.

Durante este tiempo hemos podido ver pruebas del cariño que las dignas maestras nos tienen, mas como coronamiento de ello, tenemos la reunión familiar que celebramos el día diez y seis, habiendo en ella manjares y bebidas del agrado de todas y los brindis consiguientes.

He visto en el recinto escolar algo grande, algo admirable, hay en él un alma que atrae, un no sé que, que domina; todo producto del trabajo de las que se encuentran al frente del mismo. Es una escuela en donde funcionan Biblioteca, Cantina y Roperio. Conmovía ver entrar todos los sábados a la juventud serradillana a dejar un libro y coger otro, para pasar los ratos libres del trabajo cotidiano, libando el néctar de tan preciosas flores. ¡Es un pueblo amante del saber!

Lo natural, parece ser estar alegre por haber terminado el mes de prácticas y claro que algo de alegría tengo, pero siento además algo... siento cierto pesar, que responde indudablemente al cariño que profeso a las que tan bien saben formar los corazones de las niñas serradillanas.

En fin, todo lo que he visto me ha gustado, pero como resultaría muy largo este artículo, explicándolo todo y como veo que no tengo palabras con las cuales poder expresar lo que en estos momentos siento, pongo punto final, pues a veces el silencio dice más que las palabras.

¡Adiós, mis queridas y buenas compañeras de Serradilla!

EMILIA BORRERO

Febrero 19-32

Homenaje popular

Suscripción para regalar una Bandera a la Comandancia de la Guardia civil:

Suma anterior, 2.485 25 pesetas.

Don Manuel González, 2. Asociación de Proprietarios del partido de Plasencia, 125.

Suma y sigue, 2.612 25 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, recibiendo los donativos en General Margallo, número 13, a nombre de don Manuel Medina; en la Joyería de don Bernardo Pozas y en la Imprenta «Minerva».

No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías **TUDOR** y **BELFORT** desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.

“BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.

Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

Desde Navalморal ¿Fatalidad?...

¡Si! La fatalidad, esa deidad sombría, ceñuda y feroz, ha perpetrado una de sus tragedias absurdas que ponen espanto en el ánimo y dejan el corazón flotando en mares de zozobras dolorosas... Anoché, en una calle solitaria y pacífica, frente a nuestro hogar, ha caído muerto de un balazo en el cráneo, un hermoso niño de 11 años, Pedro Gómez Vaquero, hijo único de un matrimonio laborioso, honrado... Otro dos ángeles, Eloy Gonzalo Prieto, de 10 años y Francisco Mateos Fernández, de 6, cayeron también con las plerneckitas destrozadas, manchando con su sangre inocente el suelo que ellos tenían con vertido en escenario de sus juegos infantiles...

En la calle de don Alvaro, pequeña travesía que desemboca en la antigua plaza vieja, hay un carro de labor que suelen dejar allí después de la faena diaria... En aquel carro juegan nuestros hijos, los hijos de los vecinos de la calle, una numerosa tropa infantil que allí forma todas las noches su alegre y bullicioso senado...

Anoché, poco más de las siete, llegamos a nuestro hogar de retorno del trabajo... Nada vimos que hiciera sospechar la inminencia del trágico suceso. Ni rumor de muchedumbres exaltadas, ni grupos de gentes inquietas, ni conciliábulo de vecinos... ¡Nada en fin...! Entramos en nuestro hogar sin que nos extrañara no ver en él a nuestros hijos, que estarían como siempre, jugando en la calle con sus amigos de la vecindad...

De pronto suenan las detonaciones simultáneas de unos disparos que vibran rápidos y lúgubres en el profundo silencio de la noche...

¿Qué es eso, tiros?... Y súbitamente nos damos cuenta de que nuestro hogar está vacío y que nuestros hijos se encuentran en la calle... Abrimos las puertas, y corre la madre loca de angustia, llamando a sus hijos. Nos lanzamos en pos de ella, movidos de un mismo impulso de sobresalto y de temor... Allí mismo, cerca del carro de labor, una pobre madre levanta el cuerpo inanimado de su hijo con la cabeza ensangrentada... Otra recoge a su hija herida; otra lleva en sus brazos al pequeñín querido, con una pierna atravesada de un balazo... Gritos desgarradores, lamentos, ayes, han convertido en un momento la pacífica y solitaria calle, en teatro de una espantosa tragedia...

He aquí el suceso que aún tiene nuestro corazón abrumado de angustia, y que hace caer la pluma de nuestras manos temblorosas... ¿Qué ha ocurrido aquí? ¿Qué designios de la horrible fatalidad han preparado éste sangriento drama?

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a placas

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

ma? ¡Jueces, sacerdotes de la ley, magistrados de la justicia secular e histórica, en vuestras manos está el esclarecimiento de este hecho inaudito que ha inmolado en los altares de una deidad rencorosa y vengativa, tres ángeles inocentes!

Navalmoral es un pueblo noble, laborioso y honrado, cuya historia está limpia de trágicos borrones. Por frágiles que sean las luchas sociales que hoy conmueven y agitan todos los pueblos, algo hay en la conciencia popular que repudia el crimen y condena los episodios sangrientos. Este pueblo ha acompañado en masa, conmovido y silencio-

so, el cadáver del infortunado niño Pedro Gómez Vaquero.

Ni una voz, ni una protesta de la multitud. Silencio imponente, austero, solemne; silencio que ahoga todo grito de venganza, para demandar con la firmeza austera del dolor, la satisfacción de la justicia...

HIERÓNIMO DE YUSTE
Febrero 18-1932.

Charlas taurinas Por la FERIA de Mayo

Estamos terminando Febrero y no se sabe nada ni se habla de nuestras próximas corridas en la FERIA de Mayo. ¿Va a consentir el Comercio que nos quedemos sin toros? Creo que no, pues de sobra saben que es el festejo que más forasteros trae a la ciudad esos días y es por tanto la mayor animación de nuestra FERIA.

Esto me hace suponer que pasará lo de tantos años atrás, que a última hora es cuando entran las prisas y luego sale todo mal. ¿Por qué? Porque no hay organización posible, porque no se puede acoplar un buen cartel en cuatro días, pues nuestra FERIA, como todos saben, cae en pleno apogeo de la fiesta, toros en todas las plazas de importancia, y como suele suceder las Empresas madrugan, acaparan las principales figuras y los mejores toros y así se da el caso en nuestra FERIA, que se cumple lo que decía Pepe Moros, «que cuando hay toros no hay toreros y cuando hay toreros no hay toros».

Yo comprendo que dada la situación crítica que atravesamos, nuestro Ayuntamiento no quiera preocuparse de este asunto. Pero, ¿es que la Cámara de Comercio no puede encargarse por sí sola de la organización de nuestras corridas? ¿Es que la Cámara no tiene personas que sean entendidas en estos asuntos? Creo que sí. Pero sinó, ahí está «Don Prudencio», viejo y buen aficionado, varias veces de la Comisión de Festejos, que ya sabe las matingas de este asunto. Pedirle su valioso consejo, que seguramente no se lo negará. Aunque él dice está ya

retirado de estos asuntos, se sacrificaría por el éxito de nuestra FERIA, y con su consejo y la buena voluntad de todos, tendríamos, como siempre, dos buenas corridas.

También pudiera darse el caso de que este año no se sacara bastante dinero para dar la subvención corriente para las dos corridas y la charlotada, aunque creo que tomando el asunto con cariño, el pueblo de Cáceres correspondería una vez más, como siempre ha correspondido. Pero en caso de que esto sucediera, con menos subvención podía darse el día 30 una novillada con caballos, con los novilleros punteros, y el día 31 una gran corrida de toros con los actuales ases de la torería, más la charlotada el día 1.º. Esto también creo un gran cartel, ya que los aficionados saben que una buena novillada vale tanto como una buena corrida. Esto es cuestión de estudio y de pensarlo muy bien, sin precipitaciones. Por eso es por lo que hay que madrugar y no dejarse echar la FERIA encima.

FRANQUEZAS
Febrero, 1932.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE ALMACEN DE MADERAS

Exposicion Oficinas Avenida República 3.

MOSAICOS MARIN Aparlado Nº 9

Telefonos Fábrica 147 Oficinas 40

AVILEJOS - CAÑIZOS CEMENTOS - YESOS MATERIAL SANITARIO VITALITA

CACERES

“El Sanatorio”

Paneras Bajas, 1

Cerveza “El Águila”

APERITIVOS

Todos los días mariscos

Servicio a domicilio

TELEFONO 204

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

José García y García, hijo de Manuel y Agustina, Canalejas, 17.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

MARIA ROMAN GUERRA
COMEDRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)
CACERES

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

Importante nota de Hacienda

Resumen de los presupuestos generales para 1932

Se consigna un aumento de los ingresos sobre los gastos, de más de 89 millones de pesetas

Emisión de 500 millones de Deuda amortizable

MADRID, 20 (6 15 t.)

(POR TELEFONO)

En las primeras horas de esta tarde se ha facilitado en el ministerio de Hacienda una nota oficiosa con el resumen de los presupuestos generales del ejercicio de 1932.

Se fijan los ingresos en 4 550 248 192 pesetas y los gastos en 4.461.007 553 pesetas, resultando un excedente de los ingresos, de los gastos, de 89.240 638 pesetas.

En el total del presupuesto de ingresos van incluidos los recursos extraordinarios por diferencias de los compromisos anteriores y por emisión de Deuda del Tesoro, que se hará por un nominal de 500 millones.

Van incluidos también los reintegros de saldos de las cajas que desaparecen y que se incorporan a los servicios de los respectivos departamentos, cuyos saldos se elevan a nueve millones de pesetas.

Entre otras partidas del presupuesto de ingresos, figuran las siguientes:

Las cantidades afectas a política social y mobiliaria, cifradas en 36 millones.

El importe de los sellos sanitarios, los recursos de que disponen los organismos que tienen a su cargo estos servicios, que se calculan en 35 millones.

Todos estos conceptos importan en total 580 millones.

Los ingresos normales se han cifrado en 3 970 millones.

En el presupuesto de gastos se incluyen también los de carácter extraordinario y las obligaciones que eran atendidas por el Consejo Superior de Ferrocarriles, cuya anualidad correspondiente a este presupuesto, se calcula en 146 millones.

El servicio de asistencia social y mobiliaria, en 36 millones.

Los servicios de Turismo, verificación de contadores y de automóviles, de emigración y otros en 19 millones.

Para obligaciones atrasadas de ferrocarriles, firmes especiales y liquidación de los anticipos hechos a los Comités paritarios por la

Confederación nacional de las Cajas de Ahorros, 300 millones.

Independiente de esto, los gastos normales se calculan en 3.950 millones.

Añade el preámbulo de esta nota, que los ingresos se han cifrado con la liquidación a la vista de el de el año anterior y teniendo en cuenta las circunstancias presentes, sin que el ministro se haya forjado ilusiones ni haya incurrido tampoco en pesimismo pues está persuadido de que, si como es de esperar se va hacia la normalidad, queden satisfechos todas las atenciones.

La necesidad de reducir los gastos ha impedido al Gobierno atender todos los servicios públicos en la medida que hubiera deseado, pero, no obstante, se han hecho importantes aumentos con relación al presupuesto de 1931 en los ministerios de Instrucción pública, Agricultura, Obras públicas, Trabajo y Gobernación, elevándose en 57 millones la consignación para incremento de cultura y aumentándose en 257 millones el presupuesto de Obras públicas, de cuya cantidad corresponden 246 millones para ferrocarriles.

Se aumenta en 50 millones el presupuesto de Gobernación, correspondiendo las cifras más importantes de las consignaciones que se incrementan a los servicios de Comunicaciones y Sanidad, aunque el Gobierno reconoce que no quedan atendidos con arreglo a sus necesidades.

Se registra baja en los presupuestos de Guerra, Marina y de Justicia, por la reducción de lo consignado para el Culto y Clero, en 37 millones de pesetas.

También el presupuesto de Marruecos disminuye en 44 millones.

La emisión de Deuda de 500 millones se hará a la par, con interés de cinco y medio por ciento amortizable en dos años.

Como tengo gran fe—dice el ministro en la nota oficiosa—en la potencialidad económica de España y en el

patriotismo de todos, confío en que el empréstito se cubrirá fácilmente.

Con estos 500 millones se atenderá al pago de la Deuda atrasada, a liquidar las obligaciones ferroviarias y a enjugar parte del déficit del año último, que espero sea absorbido además, por el remanente de los créditos que dejen de satisfacerse en fin de este presupuesto, el cual se hace sin créditos amplios.

Por lo que la realidad ha enseñado, se consignan en el presupuesto de gastos del ministerio del Trabajo, cantidades para pago de los Jurados mixtos, sin que se lleven al presupuesto de ingresos los recursos que antes satisfacían los patronos, los industriales y los comerciantes por cuotas para los Comités paritarios que, en adelante, no pagarán.

El presupuesto de ingresos, se descompone de la siguiente forma:

Sección primera.—Contribuciones directas: pesetas 1.397.130 300.

Sección segunda.—Contribuciones indirectas: pesetas 1.382.945 000.

Sección tercera.—Monopolios y servicios explotados por la Administración: 1 030.230.000 pesetas.

Sección cuarta.—Propiedades y derechos del Estado: 71 297.125 Rentas, pesetas 3 755.000. El total de esta sección importa pesetas 75 042 125.

Sección quinta.—Recursos del Tesoro, 674 890 767 pesetas.

El total del presupuesto de ingresos es de 4 550 248 192 pesetas.

El presupuesto de gastos se descompone de la siguiente forma:

Obligaciones generales del Estado.—Primera. Presidencia de la República, 2.250 000 pesetas.

Segunda. Cámara legislativa, 10.021.250.

Tercera. Deuda pública, 913 505.149 53.

Cuarta. Clases pasivas, 271 346 592 66.

Quinta. Tribunal de cuentas, 1.365.875.

total de los gastos por

obligaciones generales del Estado, asciende a pesetas 1.198.488 867 19.

La diferencia entre esta cantidad y los 4.461.007 553 pesetas, que es el total del presupuesto de gastos, corresponde a las obligaciones de los departamentos ministeriales.—Mencheta.

DE PALACIO

Las audiencias del presidente de la República

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (5 45 t.)—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha recibido esta mañana en audiencia especial al embajador de Cuba y a la Junta directiva del Ateneo.—Mencheta.

DE BILBAO

Recompensas por el comportamiento durante el incendio

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (5 45 t.)—Dicen de Bilbao, que ha sido propuesto por sus superiores para una recompensa, el guardia municipal José Egafía, por su heroico comportamiento durante el incendio de la dr. guerra de Basurto.—Mencheta.

El acto de mañana

Se ultiman los preparativos para el discurso del señor Lerroux

El jefe de los radicales hablará aunque llueva y aunque surjan acontecimientos políticos

MADRID, 20 (5 40 t.)

(POR TELEFONO)

En la Plaza de Toros monumental de Madrid, han quedado ultimados todos los preparativos con motivo del discurso que pronunciará mañana a las once el ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

El discurso será radiado a toda España.

En la meseta del toril se ha colocado la mesa para la presidencia y la tribuna para los oradores con el micrófono y aparato de radio.

Debajo de dicha meseta se ha instalado la mesa para la Prensa, capaz para 200 periodistas.

En los palcos se colocarán las banderas de los comités de Madrid y de provincias, que ascienden a cerca de 200.

Se han recibido noticias de que esta mañana ha salido

Un acto de transcendencia
Hacia los riegos de la provincia

Según orden del ministro de Obras pública a la Dirección general de Obras hidráulicas, esta deberá presentar antes del día cinco de Abril próximo, una propuesta de avance del plan general de obras hidráulicas de aprovechamiento, tanto para riego como para fuerza.

Si queremos que nuestra provincia no desaparezca por consunción, es preciso que todos, absolutamente todos, nos aprestemos a coadyuvar con nuestro máximo esfuerzo para que el día seis de Marzo próximo se celebre en Cáceres, una magna Asamblea «Pro Riegos de la Provincia» y a la cual hay que hacer todo lo humanamente posible por que asistan, aparte de nuestros disputados y todo cuanto signifique fuerzas vivas de la provincia, el director general de obras hidráulicas, el ministro de Marina y el ministro de Obras públicas.

De ésta Asamblea deberá salir la junta de gobierno que ha de regir la ante dicha agrupación.

Es necesario dar a conocer a los Poderes públicos nuestra indigente situación. Es preciso convencer al señor ministro de Obras públicas que somos, por lo menos, tan dignos de atención como las provincias andaluzas; es absolutamente indispensable que se percaten de nuestra triste situación, mucho, muchísimo más precaria que en toda Andalucía. Lo que sucede es que allí chillan y se agitan y aquí... callamos y sufrimos. Y esto es necesario hacerlo saber al señor Sacristan Colás, al señor Giral y al señor Prieto.

Los Poderes públicos deben sentir por Cáceres una gratitud inmensa; es quizá la provincia de más civilismo de España, es de las poquísimas que no han dado la más mínima preocupación al Gobierno de la República y es... obligación de los que nos gobiernan, darnos los medios necesarios para que podamos seguir siendo así.

En las excursiones efectuadas con motivo de la propaganda «Pro riegos», hemos podido convencernos hasta la saciedad, de que la única solución del hondo problema cacereño es regar, regar y regar y por tanto es obligación ineludible de todos el que sea un verdadero acontecimiento provincial, la asamblea que se celebrará en Cáceres el día 6 de Marzo próximo y sobre la cual recibirán todos los alcaldes de presidente de los Comités ya formados, noticias directas y concretas.

Francisco Ruiz, Secretario de la Comisión organizadora «Pro riegos de Cáceres».

Se vende la casa número 36 en calle Canalejas. Para tratar, en la misma.

EN MADRID

Hallazgo de una bomba en la Ribera del Manzanares

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (5 45 t.)—Esta mañana ha sido encontrada una bomba de gran potencia en la Ribera del Manzanares.

Inmediatamente se dio aviso a las autoridades, las cuales procedieron a recoger el artefacto con toda clase de precauciones para trasladarlo al campamento de experimentación.—Mencheta.